

# TEMA TÉCNICO 1

## Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

### Cuestiones para las EFS de la OLACEFS

Juntamente con las respuestas al cuestionario que hizo la organización del XXII INCOSAI acerca del Tema I, las respuestas a las cuestiones a seguir serán consideradas en la elaboración tanto de la contribución regional para el INCOSAI, como para la Ponencia Básica del Tema 1 de la Asamblea General 2016 de la OLACEFS.

1. ¿A su EFS le gustaría participar de foros de la OLACEFS acerca de la evaluación de los sistemas nacionales que serán utilizados por los gobiernos en la implementación de los ODS?

Sí.

No

Comentarios

---

2. ¿En la planificación de su EFS está prevista la evaluación de los sistemas nacionales, incluyendo datos, que serán utilizados por los gobiernos en la implementación de los ODS?

Sí

No

Comentarios:

---

3. ¿En la planificación de su EFS están previstas auditorías para evaluar los resultados de la implementación de ODS específicos?

Sí. ¿Cuáles ODS? \_\_\_\_\_

No. En ese caso, ¿existe discusión acerca de la posibilidad de realizarse dichas auditorías?

[Aun no se ha dado esa discusión](#)

Otros comentarios:

4. ¿Los entrenamientos ofrecidos en el ámbito de la OLACEFS contribuyeron para la capacitación de sus auditores para la realización de auditorías en temas de los ODS?

Sí. ¿Cuál entrenamiento? ¿De qué manera? \_\_\_\_\_

No

Otros comentarios:

Estimamos que aun no se ha definido una política de capacitación que conscientemente se enfoque en los ODS (aun reconociendo que los temas abarcados por los ODS si son tratados en los cursos que se entregan actualmente)

5. ¿Los entrenamientos ofrecidos en el ámbito de la OLACEFS específicamente para las auditorías coordinadas contribuyeron para la capacitación de sus auditores para la realización de auditorías en temas de los ODS?

Sí. ¿Cuál entrenamiento? ¿De qué manera? Los cursos/talleres impartidos con motivo de las auditorías coordinadas (como las de agua, pasivos ambientales, vivienda social) abarcaron temas vinculados con los ODS, pero tal como señalamos en la respuesta anterior, dicha acción no fue conscientemente orientada o fundada en trabajar con los ODS, sino que obedecieron a coyunturas específicas de OLACEFS. Ello, esencialmente porque a la fecha en que se realizaron, los ODS aun no eran una realidad. De cualquier forma, la capacitación sobre auditorías de desempeño si será útil en el futuro.

No

Otros comentarios:

---

6. ¿Las acciones y los productos de comités / comisiones y/o grupos de trabajo de la OLACEFS contribuyeron para la capacitación de su EFS para la realización de auditorías en temas de los ODS?

No

Sí. ¿Cuáles comisiones / grupos de trabajo?

Comité de Creación de Capacidades – CCC

Comité Especial de Revisión de la Carta Constitutiva y del Reglamento (CER)

Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza (CTPBG)

Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente (COMTEMA)

Comisión de Participación Ciudadana (CPC)

Comisión de Evaluación del Desempeño de las EFS e Indicadores de Rendimiento (CEDEIR)

Comisión de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (CTIC)

Grupo de Trabajo de Auditoría de Obras Públicas (GTOP)

De qué manera lo(s) grupo(s) arriba señalado(s) contribuyó/contribuyeron

para la preparación de sus auditores:

De un modo no conscientemente planificado. Ver respuestas anteriores

Otros comentarios:

---

7. ¿Considera que la gestión financiera pública y el papel de las EFS en su perfeccionamiento es un tema que debería ser profundizado en el ámbito de las acciones de cooperación de la OLACEFS?

Sí. ¿De qué manera? Sería una forma adecuada de apoyar el Objetivo 16, que es aquel donde las EFS pueden tener un aporte más directo en el cumplimiento de los objetivos

No

Otros comentarios

---

8. ¿En su EFS ya hubo el despliegue del MMD (SAI PMF)?

Sí

No

Comentarios

---

9. ¿Los resultados del MMD (SAI PMF) contribuyeron para especificar necesidades de mejora para que su EFS se convierta en modelo de transparencia y *accountability*?

Sí

No

¿De qué manera? \_\_\_\_\_

10. ¿Le gustaría presentar sugerencias respecto al contenido del *Paper* (ponencia) Regional que la OLACEFS presentará en el XXII INCOSAI?

Nos gustaría destacar que el enfoque dado al texto se alinea con la última propuesta realizada por INTOSAI (enero 2016), a propósito de los ODS. Esta nueva perspectiva aterriza el modo como las EFS pueden contribuir al cumplimiento y seguimiento de los ODS.

Es importante tener en cuenta la orientación de INTOSAI para no caer en la tentación de que las EFS pudieran aparecer arrogándose funciones o prerrogativas que no le son propias.

Se debe enfatizar una estrategia colaborativa con las instituciones estatales que están liderando el tema y no querer aparecer como ejecutores de planes y políticas.

11. ¿Le gustaría presentar sugerencias respecto a la manera que la INTOSAI y la

OLACEFS apoyan las EFS en su actuación relativa a la implementación de los ODS?

Reiteramos la idea de que en el contexto ODS, las EFS están llamadas a desarrollar una estrategia colaborativa con las instituciones estatales que están liderando el tema.

12. ¿Le gustaría presentar sugerencias de sociedades nacionales, regionales o internacionales, fuera de la INTOSAI, para apoyar las EFS en su actuación relativa a la implementación de los ODS?

Pensamos que este tema se debe enfrentar desde dos ángulos:

- Por una parte, deberíamos estrechar relaciones con todos aquellos organismos internacionales, cuyo trabajo diga relación directa con alguno de los Objetivos (a modo de ejemplo, si queremos trabajar temas de salud la OMS/OPS sería un aliado importante);
- Por otro lado, en lo que dice relación con la supervisión del cumplimiento de los objetivos a nivel regional, nuestro foco debería estar en la CEPAL, que estará encargada de emitir un informe de progreso sobre los avances en materia de ODS en América Latina y el Caribe, el que se considerará como un aporte regional al Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible - auspiciado por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC, por sus siglas en inglés)- y al Foro del Consejo Económico y Social sobre el Seguimiento de la Financiación para el Desarrollo. También será la CEPAL la encargada de elaborar un informe de avance cuatrienal sobre esta materia (para mayores antecedentes ver: [aquí](#))